



# San Diego County Air Pollution Control District

17 de octubre del 2023

## **ATENCIÓN: PADRES O TUTORES DE MENORES QUE ASISTEN A LA ESCUELA HARRIET TUBMAN VILLAGE CHARTER, VECINOS Y NEGOCIOS CERCANOS AVISO DE INTENCIÓN DE EXPEDIR UN PERMISO DE PARA MODIFICAR UNA LOCACION EXISTENTE**

Este aviso es para informarle que 70th Street Chevron (Sunco Fuel es el dueño del equipo con el permiso) ha presentado una solicitud ante el Distrito de Control de la Contaminación del Aire de San Diego (SDAPCD) para obtener un Permiso para modificar una gasolinera existente la cual remplazara los existentes tanques de gasolina y el equipo de control de vapores con equipo de última tecnología y la adición un tanque de E85 (combustible que contiene 85% de Etanol, que tiene menores emisiones toxicas comparado a gasolina), la cual estará ubicada en 7006 El Cajon Bl, San Diego, CA 92115.

Está recibiendo este aviso porque la ley estatal requiere que los distritos locales de control de la contaminación del aire, como SDAPCD, notifiquen a ciertas personas antes de aprobar la construcción de cualquier equipo que pueda aumentar las emisiones de contaminantes tóxicos en el aire dentro de una distancia de 1,000 pies de una escuela. El aviso se envía a todas las direcciones dentro de los 1,000 pies del equipo y a los padres o tutores de menores que asisten a cualquier escuela ubicada dentro de un radio de un cuarto de milla del equipo. La ley también requiere que SDAPCD considere cualquier comentario público antes de aprobar el permiso para la construcción de este equipo. Los contaminantes tóxicos del aire son sustancias químicas en forma de gases, líquidos o partículas que se emiten a la atmósfera y, cuando las personas están expuestas a ellos, pueden causar efectos adversos para la salud. La operación de la gasolinera propuesta emite compuestos orgánicos volátiles (VOCs – por sus siglas en ingles), que incluyen cierto nivel de contaminantes tóxicos del aire. La instalación propuesta utilizará dispositivos de control de emisiones certificados por la Junta de Recursos del Aire de California para coleccionar las emisiones de VOCs durante el llenado de los tanques de almacenamiento de gasolina y las actividades de abastecimiento de combustible de vehículos.

El SDAPCD está comprometido en mejorar la calidad del aire para proteger la salud pública y el medio ambiente mediante la aplicación y el cumplimiento de las normas y reglamentos locales, estatales y federales sobre la calidad del aire en el condado de San Diego. El proyecto propuesto ha sido evaluado por el SDAPCD y se espera que opere de conformidad con todas las normas y reglamentos de calidad del aire aplicables.

Comentarios por escrito acerca de los problemas de la calidad del aire relacionados con esta acción propuesta de SDAPCD pueden enviarse a SDAPCD hasta el 24 de noviembre del 2023. Favor de referirse a las aplicaciones No. APCD2023-APP-007777 y APCD2023-APP-007778 en toda la correspondencia relacionada con este proyecto. La evaluación de esta solicitud y las condiciones del permiso propuestas están disponibles en la página web de SDAPCD en: <https://www.sdapcd.org/content/sdapcd/permits/public-notices.html>. Las preguntas relacionadas con este aviso pueden dirigirse a la División de Ingeniería de SDAPCD al número telefónico (858) 586-2600 o al correo electrónico [APCDEngineering@sdapcd.org](mailto:APCDEngineering@sdapcd.org).

Sinceramente,

Nick Horres

Ingeniero Supervisor de Control de la Contaminación del Aire